

Revisa Presidente obras en Quintana Roo

‘Ya me voy a jubilar; entregué el bastón’

Afirma Lezama que aeropuerto tiene un avance del 65 por ciento

JORGE RICARD C

Tras asegurar que se ha dedicado a “servir al pueblo”, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que se jubilará dentro de un año, por lo que ya entregó el bastón de mando a Claudia Sheinbaum.

“Me voy a ir muy contento, muy contento, porque me he dedicado a servir al pueblo. Ya estoy terminando mi ciclo”, afirmó en Quintana Roo, donde supervisó la construcción del Aeropuerto de Tulum, e inició un sobrevuelo por una ruta del Tren Maya

“En septiembre del año próximo me voy a jubilar, ya entregué el bastón de mando, ya hay una dirigente del movimiento de transformación y me siento muy tranquilo”.

Y es que el pasado 7 de septiembre, López Obrador dio su respaldo a la ex Jefa de Gobierno, en las puertas de una librería en el Centro Histórico de la CDMX, junto a Gobernadores y las otras “corcholatas” que participaron en la contienda interna por la presidencia.

Si bien el INE le ordenó al Presidente bajar la foto en la que entrega el bastón a Sheinbaum, este afirmó que se trata de un “instrumento sagrado” que representa el compromiso con las comunidades indígenas.

Por otro lado, el Mandatario federal se dijo orgulloso por el avance del Aeropuerto Internacional de Tulum “Felipe Carrillo Puerto”.

“Se ha avanzado bastante, lo que más me llena de orgullo es que hemos podido reducir la pobreza y la desigualdad”, expresó a medios locales.

En su cuenta de X, publicó un video sobre la supervisión del Aeropuerto de Tulum, a cargo del Ejército, quien además lo operará, y confirmó que será inaugurado en diciembre.

“Ya trabajan en los acabados de la terminal del nuevo Aeropuerto Internacional de Tulum Felipe Carrillo Puerto, en Quintana Roo. En diciembre lo inauguramos”, apuntó.

Este fin de semana, en su gira privada por el sureste del País, López Obrador también sobrevolará la ruta del Tren Maya que ha prometido inaugurar dentro de dos meses, pese a que los constructores de los tramos 5, 6 y 7, desde Cancún a Escárcega, Campeche, pasando por Chetumal, informaron el lunes pasado que llevan menos del 50 por ciento.

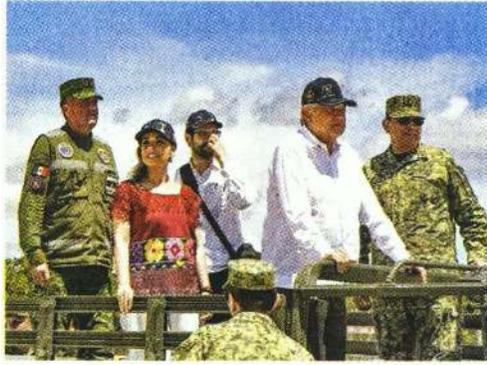
Por su parte, la Gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, informó que el ae-

ropuerto tiene un avance de más del 65 por ciento; además, aseguró que el megaproyecto ha generado más de 14 mil empleos.

“Junto a nuestro querido presidente, @lopezobrador_, supervisamos el avance físico del nuevo Aeropuerto Internacional de #Tulum, “Felipe Carrillo Puerto”, el cual lleva más del 65%.

“Esta macro obra ha generado 14 mil 690 empleos y en diciembre de este año se convertirá en un innovador acceso a #QuintanaRoo, para más de 5 millones de visitantes que traerán prosperidad al centro y sur del estado”, afirmó en X.





■ Acompañado de Mara Lezama, AMLO recorrió ayer el Aeropuerto de Tulum.



JUSTICIA Y CAMBIO INSTITUCIONAL: EL TRIBUNAL ELECTORAL

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL FEDERAL EVALÚA EL TRABAJO REALIZADO EN ESE ÓRGANO, SEÑALA LOS RETOS QUE ENFRENTAN Y DESTACA A LA AUTONOMÍA E IMPARCIALIDAD COMO VALORES CRUCIALES PARA LA DEMOCRACIA.

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Desde hace unos años, tras décadas de la tercera ola de democratización de la que México formó parte, han quedado claros los desafíos que enfrentan las sociedades bajo esta forma de gobierno. De acuerdo con autores como Dieter Nohlen, existen tres tipos de retos para profundizar las virtudes de las democracias en América Latina:

Reforzar las instituciones políticas para hacerlas más transparentes y fortalecer su rendición de cuentas, así como su accesibilidad para el público.

Reorientar el capital social para que las instituciones actúen responsablemente, fortaleciendo la percepción y confianza en ellas.

Mejorar la ética política para privilegiar el lugar que juegan las instituciones y el respeto de las reglas, orientándolas hacia el bien común.¹

En la actualidad, a estas tareas se suman factores de riesgo que toda autoridad electoral debe tomar en consideración. De entre las preocupaciones destaca el incremento de la aceptación de gobiernos autoritarios, el alza de la polarización política y la per-

cepción ciudadana de que las elecciones no son limpias.

Estos desafíos y factores de riesgo se relacionan, de manera directa, con la calidad de los procesos electorales. Las elecciones son un pilar fundamental de toda democracia al permitir la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la transmisión pacífica del poder político. Es por eso que cuando gozamos de mejores procesos de votación, se fortalece la confianza pública y la legitimidad en las autoridades electas, pero también en los actores involucrados como los partidos, las instituciones y los gobiernos.

De ahí la relevancia de que las naciones democráticas cuenten con autoridades que administren y tutelen los procesos electorales con independencia e imparcialidad, aplicando las reglas del juego sin favorecer a ninguna fuerza política. Como las autoridades electorales –administrativas y jurisdiccionales– moldean el proceso electoral al organizarlo y garantizar su legalidad, su actuar se vuelve crucial para la calidad de la democracia.



El camino recorrido por el Tribunal Electoral en esta tarea ha sido largo y complejo. Hace casi tres décadas, el Tribunal Electoral y el INE acabaron con el control gubernamental de las elecciones, permitiendo que cualquier partido y persona pueda contender por un cargo. En particular, el Tribunal Electoral pasó en 1996 a ser parte del Poder Judicial y, con ello, a ser la instancia última en la resolución de conflictos electorales, la garantía de la legalidad de las elecciones y de los derechos políticos. Desde ese momento, la historia del Tribunal ha estado marcada por transformaciones para convertirse en una institución de verdadera utilidad social para la ciudadanía. Aquí el recuento breve de las políticas actuales en el TEPJF.

Las instituciones que cambian con rumbo pueden tener mejores resultados. Con ese propósito, se cuenta con un plan estratégico para reorientar la labor del Tribunal. El plan es “nuestra hoja de ruta” que responde a tres realidades:

- 1) La demanda creciente de mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad de participar y ser representados en condiciones de igualdad y un efectivo acceso a la justicia para el ejercicio de sus derechos político-electorales.
- 2) Estar a la altura de una ciudadanía más participativa y crítica de los asuntos públicos.
- 3) La atención a las exigencias sociales a través de instituciones sólidas y responsivas.

Así, durante los últimos dos años, el Tribunal Electoral se consolidó como un Tribunal independiente y confiable, resolviendo más de 23 mil casos² relacionados con los procesos locales en las entidades, así como con los procesos federales de 2021, 2022 y 2023; y de revocación de mandato. Este último proceso desplegó una serie de retos y lecciones para el Tribunal, pues tuvo que resolver casi 7 mil³ demandas en un tiempo promedio de 3.14 días⁴.

También destaca la sustancia de estos asuntos. Durante estos años se emitieron importantes decisiones para la democracia electoral mexicana relacionadas con la paridad en congresos y en gubernaturas, la designación de autoridades electorales –incluidas las consejerías del Instituto Nacional Electoral– y las acciones afirmativas para personas históricamente discriminadas. Es por eso que se ha favorecido la comprensión y difusión de la labor jurisdiccional para que la ciudadanía pueda seguirla. impul-

sando la publicación de memorias de jurisprudencias que las compilan, bajo temáticas de interés.

Además, se reconoció que, siguiendo a importantes juristas y académicos especializados en cortes, una parte medular de la fortaleza de los tribunales está dada por la confianza ciudadana en su capacidad de juzgar de manera imparcial. Es por eso que se ha buscado consolidar al TEPJF como un Tribunal abierto, ciudadano, digital, colaborativo y transparente. Para lograrlo, se mejoró la accesibilidad y la comunicación del Tribunal con las personas e instituciones usuarias de la justicia electoral.

Además, para fomentar una mayor participación y colaboración con la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y distintas instituciones, el Tribunal emprendió una serie de proyectos:

- Una política de justicia abierta, acompañada por un Consejo Consultivo de personas expertas en la evaluación del quehacer jurisdiccional para incrementar la transparencia proactiva y la participación ciudadana en las diferentes áreas del Tribunal.
- Un programa de acción junto con el Laboratorio de Gobernanza de la Universidad Northeastern (The GovLab) basado en talleres colaborativos entre usuarios de la justicia electoral y el personal del Tribunal para gestionar un cambio organizacional que facilite el acceso, la impartición y la comprensión de la justicia electoral.
- La Red de Observación de Justicia Electoral (ROJE) como un espacio de diálogo permanente con la sociedad civil y un mecanismo para enriquecer la justicia electoral.
- La colaboración internacional en distintas misiones de observación, así como en su participación en las sesiones plenarias de la Comisión de Venecia para promover las mejores prácticas de derecho electoral



y profundizar su conocimiento sobre la protección del Estado democrático de derecho.

- La firma de 8 acuerdos por la integridad electoral, para que las autoridades electorales nacionales y locales asumieran esfuerzos por la organización, observación y desarrollo de elecciones limpias.

En materia digital, el Tribunal también impulsó acciones para facilitar el acceso a la justicia y mejorar su percepción de imparcialidad, como:

- Un turno jurisdiccional aleatorio con el que se pasó de una asignación de casos por orden alfabético a un algoritmo digital para distribuir las demandas sin ningún sesgo, contribuyendo a eliminar cualquier percepción de discrecionalidad en el turno de los asuntos.
- El portal Justicia Electoral Digital (JED) como un repertorio de todos los datos de relevancia jurisdiccional y un acceso más sencillo a la justicia electoral.
- El fortalecimiento del juicio en línea, al convertirlo en una herramienta virtual más sencilla para cualquier persona usuaria –incluso accesible para personas residentes en el extranjero–.

En estos años, se ha puesto especial atención a la situación de desventaja que han enfrentado las mujeres y los distintos grupos en situación de vulnerabilidad para hacer valer sus derechos políticos. Es por eso que se ha trabajado en un tercer eje para ampliar el acceso a la justicia electoral al fortalecerse como un Tribunal de derechos e incluyente. Esto ha implicado crear las condiciones institucionales para responder a la mayor participación y representación política de los grupos en situación de

vulnerabilidad que han accedido a la arena pública a partir de la judicialización de acciones afirmativas durante la última década. Así, en estos dos años, las mujeres e integrantes de diversos grupos han presentado 1,178 demandas⁵,

de entre las que destacan casos relacionados con acciones afirmativas y criterios para acreditarlas, la convocatoria para que una mujer presida el Consejo General del INE, y el reconocimiento de la identidad de género no binario en la credencial para votar.

El Tribunal no ha sido ajeno a la difícil realidad que enfrentan las personas históricamente discriminadas para acceder a la justicia. Según datos de la organización World Justice Project, en 2019 solo 5 de cada 10 mexicanos pudieron resolver un problema a través de los canales legales⁶. Es por eso que se transformó la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas en una Defensoría Pública Electoral. Este cambio ha permitido, a partir de enero de 2023, brindar una orientación, asesoría y representación jurídica para seguir aten-

diendo a quienes integran los pueblos y comunidades indígenas, así como a mujeres en casos de paridad y violencia política de género, personas afromexicanas, con alguna discapacidad, mexicanas que residen en el extranjero, integrantes de la comunidad de la diversidad sexual y de género, en prisión preventiva y adultas mayores.

La ejecución de estas acciones y proyectos no habría sido posible sin la capacidad técnica y financiera necesarias. Es por eso que un cuarto eje ha consistido en potenciar un Tribunal ético y profesional, a través de la formación continua y de calidad impartida por la Escuela Judicial Electoral (EJE), así como con el fortalecimiento de la capacitación para la Carrera Judicial y el Servicio Civil de Carrera Administrativa. De esta manera, se ha privilegiado la retención de talento, la selección idónea de funcionarios y el desarrollo de sus competencias.

Además, estas acciones han sido posibles propiciando un Tribunal eficiente y eficaz que evaluó sus procesos administrativos para hacerlos más efectivos. Para ello, se retomó como punto clave una política de racionalidad del gasto para



transparentar, rendir cuentas, combatir la corrupción y usar responsablemente los recursos. Hoy esa política ha permitido presentar un proyecto de presupuesto para el ejercicio de 2024 que es 25% menor, en términos reales, al que presentó el Tribunal en 2018.

Las democracias en el mundo enfrentan un momento único. Entre desafecciones, expectativas y promesas incumplidas, su permanencia dependerá de la eficacia de sus instituciones y de demócratas que en su interior trabajen por hacerlas órganos de utilidad pública y con responsabilidad social. Es por eso que se ha buscado que el Tribunal esté a la altura de las exigencias de una sociedad tan vibrante como la de la democracia mexicana.

Se puede ver el camino recorrido por el TEPJF como un avance hacia esta meta. Además, hoy podemos constatar que este trayecto ha sido una preparación que será puesta en acción en el actual proceso electoral. Sin duda, serán meses en los que se pondrá a prueba la solidez de la institución y se verá, una vez más, la capacidad institucional de su andamiaje y de quienes la integran para:

- resolver las controversias de manera imparcial y eficaz;
- asegurar el ejercicio de los derechos político-electoral de la ciudadanía; y
- garantizar la transmisión pacífica del poder político. 

1) Nohlen, D. (2003). "Desafíos de la democracia contemporánea". Disponible en: <https://shorturl.at/rHQZ3>

2) Se resolvieron 23,700 asuntos. Datos actualizados al 01/09/2023 por la Unidad de Estadística de la Secretaría General de Acuerdos del TEPJF.

3) Se resolvieron 6,995 demandas. Datos actualizados al 01/09/2023 por la Unidad de Estadística de la Secretaría General de Acuerdos del TEPJF.

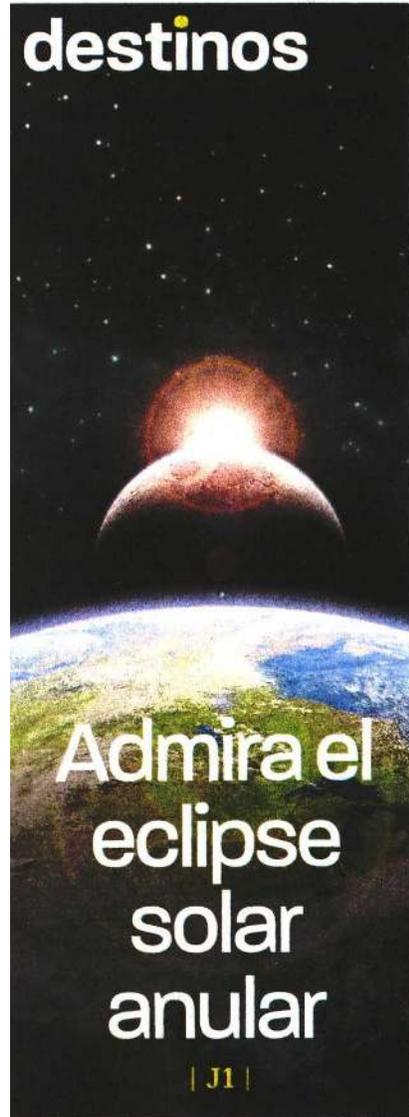
4) Datos actualizados al 01/09/2023 por la Unidad de Estadística de la Secretaría General de Acuerdos del TEPJF.

5) Datos actualizados al 01/09/2023 por la Unidad de Estadística de la Secretaría General de Acuerdos del TEPJF.

6) World Justice Project. (2019). Mexico en "Global Insights on Access to Justice." Disponible en: <https://shorturl.at/caxK2>







ISTOCK

LA RUTA DEL ECLIPSE SOLAR ANULAR

El 'anillo
de fuego'
en la mira



El sábado 14 de octubre estaremos bajo la sombra de la Luna: un evento que México tendrá el privilegio de admirar y que no se había repetido en casi 30 años

De acuerdo con la NASA, la anularidad (la fase en la que se observa el anillo de fuego) tiene una duración aproximada de entre **4 y 5 minutos**. En otras zonas del país, el porcentaje de ocultamiento y duración será menor.

GRETEL ZANELLA

Aunque sea un fenómeno astronómico más que da cuenta del constante movimiento del Universo, siempre será emocionante presenciarlo. Y, a pesar de que la Ciencia pide situarlo en su justa dimensión, lejos de los mitos y creencias no comprobadas, para muchos es inevitable pensar que hay cierta magia que envuelve a un eclipse de Sol.

Hace casi 30 años, en mayo de 1994, ocurrió el último eclipse solar anular en México. Pero muy pronto, el 14 de octubre, muchos mexicanos tendremos la oportunidad de contemplar otro más en nuestro territorio, y no se volverá a ver un evento similar hasta 2052. Si haces cuentas, tal vez, muchos no alcanzarán a apreciarlo de nuevo.

La selva maya será el gran escenario para ver el 'anillo de fuego' (si el clima lo permite), así que este es un gran momento para reservar lo más rápidamente que se pueda y hacer maletas.

¿QUÉ ES UN ECLIPSE DE SOL ANULAR?

Es un evento astronómico en el que la Luna se interpone entre la Tierra y el Sol en su punto más lejano (el apogeo) con respecto a nuestro planeta. Esa distancia no permite que la Luna cubra en su totalidad el disco solar (como ocurre con un eclipse total). Lo que se ve es un aro luminoso alrededor del satélite conocido como 'anillo de fuego'.

¿EN DÓNDE SE PODRÁ PRESENCIAR EL PRÓXIMO ECLIPSE ANULAR DE SOL?

El eclipse anular comenzará su trayectoria en el océano Pacífico; pasará por Oregon y parte de Texas; continuará por México, Centroamérica y cruzará varios países sudamericanos.

En nuestro país, los estados de la península de Yucatán —Campeche, Quintana Roo y Yucatán— tendrán el privilegio de presenciar el gran fenómeno astronómico el próximo 14 de octubre.

Solo se verá en los puntos ubicados en la franja de anularidad; entre más alejados estén, el porcentaje de ocultamiento y duración será menor.



¿CUÁNTO DURARÁ EL ECLIPSE ANULAR?

De acuerdo con el Comité de Eclipses México, la duración dependerá del lugar donde te encuentres. Pero, en promedio, el evento astronómico tendrá una duración de tres horas. Iniciará por ahí de las

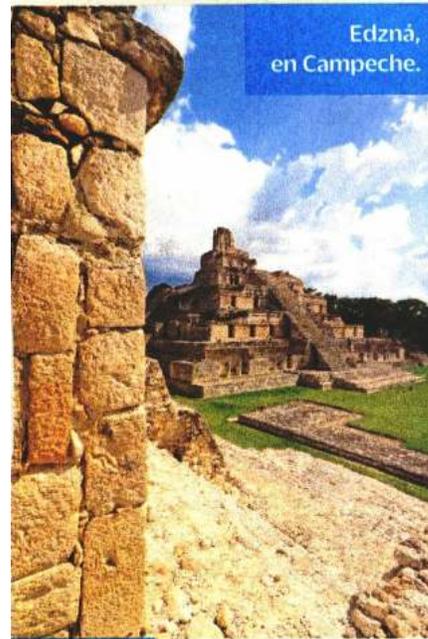
9:45

en Yucatán, por ejemplo; el pronóstico es que, alrededor de las 11:20 horas el eclipse alcanzará su fase máxima; y terminará después de las 13:00 horas (tiempo de México).

La visibilidad del anillo de o anularidad será de unos cuatro minutos, según el lugar donde estés.

¿CÓMO ESTARÁ EL CLIMA?

— “Todo puede suceder en la península — asegura la directora del Comité Yucatán de Eclipses— porque todavía estamos en temporada de huracanes. Así que es un poco complejo saber en estos momentos si habrá o no nubosidad. Es una época en la que todavía hay mucha humedad, mucho calor y, por lo tanto, la intermitencia de lluvias está presente. Sin embargo, basándonos en años anteriores, lo que puedo decir es que si tenemos probabilidades de observar muy bien este fenómeno, aunque puede haber una intermitencia de nubosidad. Por eso es probable que, en ciertos momentos no podamos apreciar el eclipse”.



Edzná, en Campeche.

¿EN QUÉ LUGARES PODREMOS VERLO?

Yucatán

— Los mejores sitios para ver el eclipse anular son Celestún; parte de la Ruta Puuc, como Maxcanú, Uxmal y Oxkintok; y los pueblos mágicos de Sisal y Tekax. Mérida e Izamal, por ejemplo, tendrán un buen porcentaje de visibilidad, aunque ahí no alcanzará a verse cerrado el anillo de fuego.

Campeche

— Algunos de los puntos más importantes son la ciudad capital, las zonas arqueológicas de Edzná y Xpujil; la región de la Reserva de la Biósfera Calakmul; Bécal, donde los artesanos elaboran los finos sombreros de jipijapa dentro de cuevas; y Hopelchén, con varios sitios arqueológicos y haciendas.

Quintana Roo

— La máxima visibilidad ocurrirá en la zona de Chetumal y Bacalar.





El 8 de abril de 2024 será el 'gran eclipse mexicano', como lo llama la UNAM, por tratarse de un eclipse total de Sol. Pasará por Canadá, Estados Unidos y México, donde tendremos las mejores condiciones para observarlo, sobre todo en Mazatlán, además de Durango, Torreón y Monclova, aunque su duración será menor.



Un eclipse solar en tierra maya

YUCATÁN, CAMPECHE Y QUINTANA ROO

Estas son las actividades y
los atractivos en los mejores
puntos de observación

GRETEL ZANELLA

gretel.zanella@eluniversal.com.mx

La maestra Daniela Tarhuni Navarro, directora del Comité Yucatán de Eclipses, nos contó que el 14 de octubre el estado celebrará el Festival del Eclipse Solar Anular. “Nos hemos estado preparando desde el año pasado con capacitaciones y un programa de actividades en siete sedes. De estas, contaremos con tres zonas de máxima visibilidad del eclipse: en Sisal, en la Unidad Académica de Yucatán de la UNAM; en Maxcanú, en la Universidad Tecnológica del Poniente; y en Tekax que, junto con el Ayuntamiento, vamos a estar al pie de la Ermita, un lugar muy lindo de esta localidad.

“También vamos a estar en la ciudad de Mérida en otras tres sedes: en el Gran Museo del Mundo Maya, en el Museo de La Luz y en el Parque Ecológico Metropolitano del Sur Yu'um Tsil. La séptima sede será el pueblo mágico de Izamal, en el Centro Estatal de Capacitación, Investigación y Difusión Humanística de Yucatán”.

En todas habrá actividades de divulgación de la ciencia y telescopios para la observación del eclipse. Además se proporcionarán filtros y lentes certificados para observar el fenómeno.

Para la realización de este festival han participado institutos de educación, centros de investigación y organizaciones civiles.

Cada sede tendrá sus propias actividades. “En Sisal, por ejemplo, habrá charlas sobre manglares

y humedales y una salida a El Palmar, una reserva ecológica de manglar, para observar el comportamiento de aves diurnas. En Maxcanú se dará un taller sobre animales diurnos y nocturnos, se hará senderismo y difundirá conocimiento sobre los animales sagrados en la cosmovisión maya. En Tekax nos acompañará Pronatura para dar una plática sobre el cielo nocturno, los eclipses y el jaguar, animal sagrado en la cosmovisión maya. Igualmente se impartirán talleres de programación y robótica. En Izamal se prepara un concierto especial el viernes 13, dedicado al eclipse, además de actividades relacionadas con la lengua, las tradiciones y la cosmovisión maya”.

Casi todas son gratuitas, salvo algún recorrido guiado de avistamiento de aves dirigido por Pronatura Península de Yucatán que durará dos días,



y las experiencias gastronómicas en algunas sedes. El programa extenso podrá consultarse en yucatan.travel y en eclipsesmexico.mx

“La idea es que antes y después del eclipse solar anular los visitantes puedan hacer actividades turísticas en cada una de las sedes”, dice Daniela Tarhuni. En Tekax —nombrado pueblo mágico este año por la Sectur— se pueden visitar las Grutas Chocantes y parques ecoturísticos, entre ellos, el de Kaalmankal y Las Sartenejas.

TekaxAdventours organiza varias experiencias, como recorridos en cuatrimoto, paseos nocturnos para conocer los rincones más interesantes del pueblo mágico; visitas a los centros ecoturísticos para hacer rappel, salto en péndulo y tirolesa o para descender a las grutas. En la mayoría de los casos incluyen comida o cena. Reserva al número (997) 973 4372. En redes sociales los encuentras como @Tekax Adventours.

Muy cerca del pueblito de Maxcanú, cuenta Tarhuni, están la zona arqueológica de Oxkintok y las grutas de Calcehtok.

En Izamal hay paseos guiados en cuatrimotos, un tour nocturno de leyendas y un video mapping. Puedes rentar una bici para explorar por tu cuenta la llamada ‘ciudad amarilla’.

En Celestún, hoteles de playa, como Tótem Beach Club, están preparando eventos con cupo limitado. Para reservar recorridos en esos días contacta a Sheartail Expeditions. Tel. (999) 748 8728.

EN CAMPECHE

Del 12 al 15 de octubre, Campeche tendrá la Fiesta del Sol. Comenzará con una vaquería en el parque central de la Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Se trata de una fiesta tradicional de baile y música en la que se lucen coloridos trajes. Se harán rituales prehispánicos sagrados en la Plaza de la República y el concierto-conferencia ‘La ciencia y la música’, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Campeche.

Se tendrán tres sedes de observación en la ciudad y una más en la zona arqueológica de Edzná, con varios telescopios. Por la tarde del sábado se dará un concierto de música prehispánica para despedir al Sol en el malecón de la ciudad, entre otras actividades más.

EN QUINTANA ROO

En el planetario Yook Ol Kaab de la ciudad de Chetumal ya se están realizando charlas, proyecciones de documentales con palomitas y otros eventos. Lo mismo ocurrirá en los planetarios de Cancún y Playa del Carmen. El 14 de octubre, Chetumal será uno de los puntos de observación del eclipse a través de telescopios y visores especiales. Desde el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo se informa que se están preparando “charlas astronómi-

cas, excursiones guiadas y varias oportunidades para tomar fotografías”.

En Bacalar, los mismos alojamientos ofrecen paseos en kayak, snorkel, paddle board, meditaciones y hasta algún tipo de ceremonias espirituales.

Si buscas hospedarte a la orilla de la laguna de los siete colores, una gran opción es el hotel ecológico Azul Nomeolvides (azulnomeolvides.com), con varias cabañas rodeadas de vegetación selvática, al igual que CasaBakal (casabakal.com).

The Explorean Kohunlich es un hotel boutique a unos 40 minutos de Chetumal y a muy corta distancia de la zona arqueológica homónima, un excelente escenario en la selva maya para apreciar el fenómeno. Este alojamiento todo incluido de lujo ofrece experiencias ecoturísticas sin costo adicional. Para visitar las ruinas, a unos dos kilómetros y medio, puedes tomar prestada una bici e ir con un guía. (explorean.com).

¿QUÉ PASARÁ EN LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS?

De acuerdo con la maestra Tarhuni, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) prepara un operativo para recibir a los visitantes, pues “aunque los sitios arqueológicos no tienen nada que ver con los eclipses, el INAH sabe que se podrían llenar. Sus horarios serán los habituales, de 8:00 a 17:00 horas. En su sitio oficial y en redes sociales publicará los protocolos para quienes lleven equipo especializado de foto, video o telescopios. Hay que pagar un permiso y llevarlo impreso. ●



Los lentes especiales para eclipses cumplen con la normativa internacional ISO 12312-2. Kosmos Scientific es uno de los proveedores certificados en México.

EN NÚMEROS

En el resto de la República mexicana, si las condiciones meteorológicas nos favorecen, se podrá ver de manera parcial.

90.58%

es el ocultamiento máximo en este tipo de eclipse,

pues la Luna no alcanza a cubrir por completo el disco solar.

69.7%

será la parcialidad del eclipse en CDMX.

En ciertas zonas de los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Tabasco y Chiapas ocurrirá un oscurecimiento parcial con una magnitud de 80% aproximadamente.

85.19,

el porcentaje

de parcialidad del fenómeno en la zona de Playa del Carmen. En Cancún será del 83.51%

MITOS Y CREENCIAS

— **No solo en la cosmovisión maya**, sino en muchas culturas, los eclipses despertaban miedo o preocupación por la muerte o desaparición del Sol, el que daba la vida.

— **En zonas de lo que hoy es Quintana Roo**, explica Daniela Tarhuni, los mayas creían en la existencia de animales míticos que buscaban devorarse los astros.

— **Algunas creencias se fueron modificando** con el tiempo y dieron paso, por ejemplo, a la figura del *kakasbal*, una especie de demonio que intentaba comerse al Sol.

— **“La idea del astro siendo devorado por algún monstruo** está presente en los códigos Dresde y en el de Madrid, en los que se tienen registros de los eclipses”.

— **En décadas recientes**, dice, varias comunidades yucatecas todavía creían que, para ayudar a la Luna o al Sol a transitar por las fases de los eclipses, había que hacer mucho ruido”.

EN PAQUETE

Para los tres destinos encontrarás varios paquetes turísticos con programas multidestino o en un solo estado. El precio depende del tipo de actividades y servicios, la categoría de hotel y la duración. Encuentras viajes de tres días por \$12,500 pesos por persona sin vuelos.

— En Yucatán, el touroperador Mayan Heritage lanzó un plan de cinco días, del 12 al 16 de octubre. El lugar elegido para ver el eclipse es Celestún.

Incluye paseo en lancha entre manglares, comida y un buen rato en la playa. En otros días hay recorridos en el centro de Mérida y su Paseo Montejo, a Uxmal, Chichén Itzá y a la hacienda Yaxcopoil. También te llevan a nadar a un cenote. Tel. (999)



924 8283. mhcompany.com.mx
Viajes Campeche tiene un paquete de cuatro días, del 12 al 15 de octubre. En Calakmul verán el eclipse. El viaje también incluye la zona arqueológica de Becán, los senderos del Hormiguero, las grutas de Xibalbá y la Cueva de los Murciélagos. Tel. (981) 816 0841. viajescampeche.com
Destinomex by Papaya Maya igualmente te lleva a Campeche. Su programa de cinco días, del 12 al 16 de octubre, incluye el avistamiento del eclipse en la zona arqueológica de Edzná. Conoce las calles y los fuertes de la ciudad de Campeche de día y de noche; la zona arqueológica de Calakmul, y los cenotes de Miguel Colorado para hacer tirolesa, kayak y nadar. Incluye algunas comidas. Tel. 99 81 06 73 57. destinomex.mx



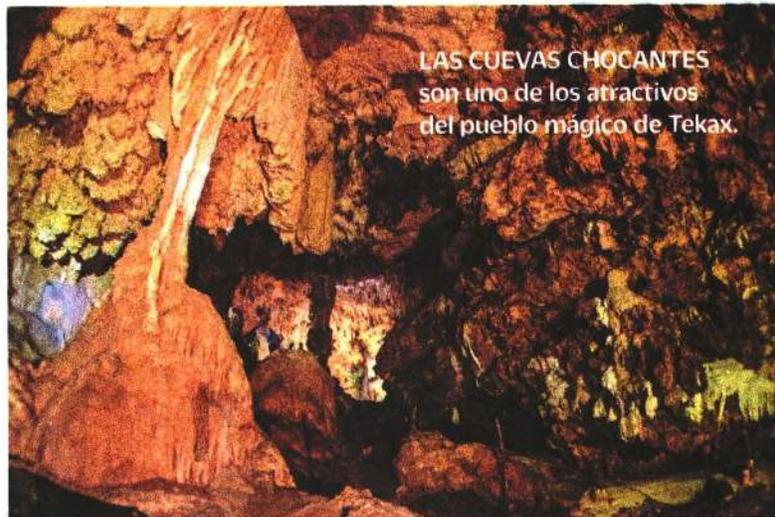
ENTR. IETM/1

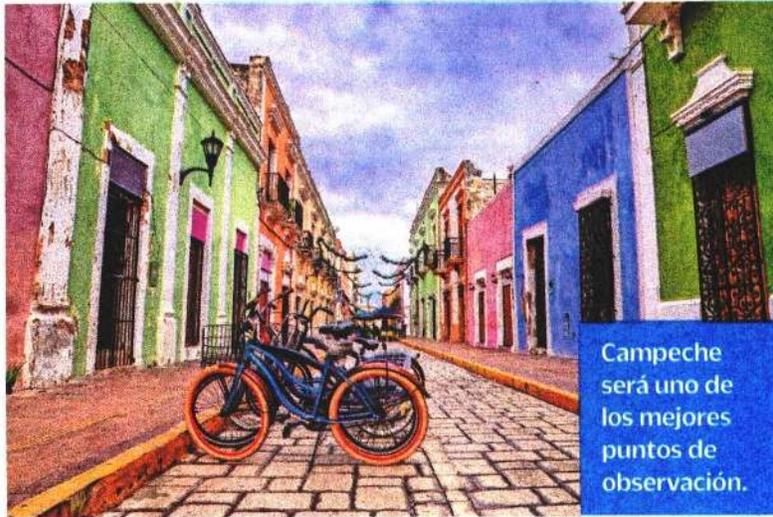
En la Reserva de la Biósfera Ría Celestún se verá el eclipse en su esplendor.





EFINFO





Viene de / portada

BACALAR es otro de los sitios privilegiados para la observación del eclipse solar anular en el estado de Quintana Roo.

FOTO: ISTOCK



POR SOLICITUD DEL INE

Xóchitl borra nuevamente publicaciones de sus redes

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

Xóchitl Gálvez eliminó ayer sus publicaciones en redes sociales relativas al mitin que encabezó frente al Ángel de la Independencia, el pasado 3 de septiembre, cuando fue designada responsable para la Construcción del Frente Amplio por México.

“Por instrucción del Instituto Nacional Electoral (INE), antes de las 14:00 horas eliminaré las siguientes publicaciones...”, escribió en X la senadora.

Claudia Zavala, consejera del INE, aseguró que el evento tenía vicios de legalidad y, por lo tanto, también la difusión del mismo.

Al igual que Xóchitl Gálvez, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, pidió al INE que también sancione los actos anticipados de Claudia Sheinbaum.

“Yo esperaré a que pongan un alto a todo el despliegue, despilfarro, actos masivos, todo lo que fueron bardas, espectaculares que pusieron las mal llamadas *corcholatas*. Es simplemente inaceptable”, denunció.



Foto: Especial

La senadora panista estuvo en Campeche, donde visitó a la familia Hernández. Incluso, durmió en su hogar.

LOS DATOS**Proceso electoral**

- Del 5 de noviembre al 3 de enero: precampañas.
- Del 15 al 29 de febrero: registro del candidato oficial.
- Del 1 de marzo al 29 de mayo: campaña oficial.
- Del 30 de mayo al 1 de junio: veda electoral.



Anuncia el INE nuevos “modelos” para hacer valer ordenamientos

BUSCA QUE SE CUMPLA LA LEY

FABIOLA MARTÍNEZ

Claudia Zavala, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), anunció la aplicación de “modelos” para hacer cumplir las medidas dictadas por esa instancia.

Apenas el jueves pasado ordenó a la Presidencia de la República colocar antes del inicio de la mañanera —desde mañana— un aviso vinculado al contenido del artículo 134 constitucional, relacionado con la imparcialidad de los funcionarios públicos.

La consejera puntualizó que no está en el panorama eliminar estas conferencias, porque ahí se conjugan otros elementos, como el derecho a la información de la ciudadanía, pero sí llamó a los actores políticos a modificar su conducta.

“Aquí el tema es: ¿estamos dispuestos a respetar la ley o no? Hoy la ley y la Constitución están vigentes, por lo que la invitación es a regirnos por esta ley. Si no les gusta el modelo, en algún momento lo podrán cambiar. Hoy ya no es tiempo, pero sigue el exhorto al cumplimiento de la ley y que se observen los valores y principios constitucionales”, dijo.

El proceso electoral 2023-2024 inició el pasado 7 de septiembre, por lo que las expresiones de esa fecha y hasta el inicio de las precampañas, el 5 de noviembre próximo, podrían ser considerados como actos anticipados, los cuales, de confirmarse por la sala superior del Tribunal Electoral, son causa de pérdida de registro de candidaturas, subrayó.

Y debido a la competencia de los

bloques partidistas, la comisión ha recibido en lo que va del año más de mil denuncias, de las que más de 80 por ciento son por actos anticipados, lo que constituye un “pico” sin precedente.

De igual forma no hay casos previos de que se ordene a un espacio de comunicación social colocar una cortinilla como la indicada.

Ante ello, dijo: “tenemos que buscar modelos eficaces para se pueda cumplir el orden legal, cuando desde una manera preliminar alcanzamos a advertir alguna ilegalidad”.

Anunció también que serán reducidos los plazos para el retiro de materiales considerados de manera preliminar ilegales o dañinos para equidad del proceso electoral.

Por ejemplo, en la misma sesión de la comisión, del miércoles pasado, se dio a la Presidencia un plazo de sólo seis horas para bajar extractos de las mañaneras de los días 7, 8 y 13 de septiembre.

“Yo esperaré que todos los servidores públicos tengan ese respeto a la ley, porque cuando entramos en la zona de la ilegalidad, entramos en una zona peligrosa de la ley del más fuerte, y en una sociedad democrática a eso no queremos llegar”, comentó a *La Jornada*.





▲ La consejera Claudia Zavala señaló que la cortinilla que se emitirá mañana en la conferencia de AMLO no tiene precedente.
Foto Cristina Rodríguez



Pide el PAN *mano firme*

El INE debe tener “mano firme” ante los actos anticipados de campaña y por el uso de recursos públicos de la aspirante morenista, Claudia Sheinbaum, pidió el dirigente del PAN, Marko Cortés.

“El árbitro electoral ha flexibilizado muchísimo las reglas, las normas y esperaría a que pongan un alto a todo el despliegue, despilfarro, actos masivos, todo lo que fueron bardas, espectaculares que pusieron las mal llamadas *corcholatas*. Es simplemente inaceptable”, declaró ayer el líder *blanquiazul* en Guanajuato.



Candidato de MC saldrá en enero

DAVID CASAS
Corresponsal

MONTERREY. Movimiento Ciudadano (MC) definirá hasta el 20 de enero, en asamblea nacional, a su candidato presidencial en los comicios de 2024, informó el líder nacional del partido, Dante Delgado Ranauero.

Señaló que su partido todavía no tiene candidato a la Presidencia de la República, aunque el gobernador de Nuevo León, Samuel García, ya hizo públicas sus aspiraciones. Sobre esto, el líder emecista dijo que veía a Samuel García como un ciudadano que está en pleno ejercicio de sus derechos políticos.

"Movimiento Ciudadano todavía no tiene candidatura", recalcó y auguró que su partido ganará la Presidencia, aunque aclaró que no había prisa, pues aseguró se tenía tiempo suficiente para nominar a quien abanderará la contienda.

"La campaña empezará el 3 de marzo, hay tiempo suficiente, y además lo he dicho antes y lo quiero reiterar desde Monterrey, MC ganará la Presidencia de la República el próximo año".

Dante Delegado asistió como invitado al Segundo Informe de Gobierno del presidente municipal de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, donde subrayó a los medios de comunicación que su partido es respetuoso de los tiempos.

Lo anterior, al comentar sobre las campañas o propaganda electoral de otros aspirantes en general y concretamente a leyendas que han aparecido en Tamaulipas que promueven a un Presidente norteño.

Agregó que la próxima semana la Coordinadora Ciudadana Nacional aprobará la convocatoria para las candidaturas a la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales.

Dante Delgado señaló que en octubre próximo notificarán al Instituto Nacional Electoral (INE) el proceso de la convocatoria para cargos públicos y los procedimientos, y que en noviembre iniciarán con el registro para todas las candidaturas, además de que iniciarán las precampañas el 20 de ese mes, para definir candidato presidencial en enero de 2024.

SE ALISTA A CONVOCAR

LA PRÓXIMA semana la Coordinadora Ciudadana Nacional aprobará la convocatoria para las candidaturas a la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales

